

JARDINES DE LA MITRA, S. A.

RUC. 155622499-2-2016 D.V.20

La Chorrera, 20 de Julio de 2021

Ing. Milciades Concepción
Ministerio de Ambiente

E.S.D.
Estimado Ingeniero:

Sirva la presente para saludarle y desearles éxitos en sus labores cotidianas.

Por este medio yo, **Juan Antonio Fernández González** con número I.P. 8-237-154, representante legal de Jardines de La Mitra S.A.; hacemos entrega en la Oficina de Evaluación Ambiental en el MINISTERIO DE AMBIENTE, para ser analizado, el Estudio de Impacto Ambiental, y primera información aclaratoria que responde a la solicitud DEIA-DEEIA-AC-0100-1706-2021, del 17 de junio de 2021, correspondiente al proyecto "RESIDENCIAL JARDINES DE LA MITRA" en la cual solicita aclaración de fincas y cantidad de lotes a anexar al estudio de Impacto Ambiental Resolución N° DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018.

Las fincas actuales dentro del EIA del Proyecto Residencial Jardines de La Mitra son:

Finca 30236842 con 6has+3297.50m2, pertenece a Jardines de La Mitra S.A.;

Finca 30314741, la cual se solicita inscribir dentro de EIA a modificar, con 4has+8780.89m2, pertenece a Jardines de La Mitra S.A.

Finca 100350 con 0has+1,013.48 m2, esta última perteneciente a la Servidumbre Pública del Río Perequetecito, establecido en el EIA DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018.

Dando como resultado el total establecido en el EIA **DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018, con 11has+3,091.87m2**

Adjunto a la presente aclaración plano solicitado donde se recoge el cambio aprobado de norma de desarrollo, cantidad de lotes aprobados y ubicación las ficas mencionadas en el párrafo anterior

Respecto del EsIA vigente, en el que se preveía la construcción de 368 viviendas de 2 a 3 recámaras, solicitamos modificar a **384** unidades de viviendas de 2 a 3 recámaras desglosadas de la siguiente manera:

Norma de Zonificación	Cantidad (Lotes)
RE (Residencial de Mediana Densidad Especial)	243
RBS (Zona Residencial Bono Solidario)	131
RB-E (Zona residencial Básico Especial)	10
C-2 (Comercio de Alta Intensidad) Lotes	2
Siv-2(Servicio Institucional Vecinal) lotes	3
Esv (Equipamiento de Servicio Básico)	1
Tanque de Reserva de Aguas (lotes)	2
Áreas Verdes, Canchas y Parques Vecinal (lotes)	6

Solicito a usted modificación de la resolución de aprobación del EsIA de **Residencial Jardines de La Mitra**, incluyendo lo anteriormente mencionado, cuya propiedad es de Jardines de La Mitra, S. A., representante legal es el Sr. Juan Antonio Fernández, con cédula de identidad personal c.i.p N° 8-237-154, ubicada en la comunidad de La Mitra, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018.

Sin más por el momento, de usted.
Atentamente,

Juan Antonio Fernández González
Céd. 8-237-154
Representante Legal
Jardines de La Mitra S. A.

Calle Juan De La Guardia y Calle Anastasio Ruiz Noriega
Tel. 507-394-4336 - 507-258-9544 (oficina técnica en La Chorrera)



27 JUL 2021 10:43AM

DEIA
AMBIENTE

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 22 JUL 2021

Testigos
Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Juan Antonio
Fernandez Gonzalez



8-237-154

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1960
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 13-NOV-2019 EXPIRA: 13-NOV-2029



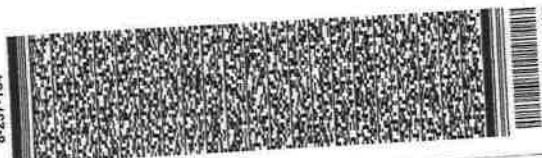
1-1-1

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CREDENCIACION



8-237-154



20F84N10164

JARDINES DE LA MITRA, S. A.

RUC. 155622499-2-2016 D.V.20

La Chorrera, 20 de Julio de 2021

Ing. Milciades Concepción
Ministerio de Ambiente

E.S.D.
Estimado Ingeniero:

Sirva la presente para saludarle y desearles éxitos en sus labores cotidianas.

Por este medio yo, **Juan Antonio Fernández González** con número I.P. 8-237-154, representante legal de Jardines de La Mitra S.A.; hacemos entrega en la Oficina de Evaluación Ambiental en el MINISTERIO DE AMBIENTE, para ser analizado, el Estudio de Impacto Ambiental, y primera información aclaratoria que responde a la solicitud DEIA-DEEIA-AC-0100-1706-2021, del 17 de junio de 2021, correspondiente al proyecto "RESIDENCIAL JARDINES DE LA MITRA" en la cual solicita aclaración de fincas y cantidad de lotes a anexar al estudio de Impacto Ambiental Resolución N° DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018.

Las fincas actuales dentro del EIA del Proyecto Residencial Jardines de La Mitra son:

Finca 30236842 con 6has+3297.50m2, pertenece a Jardines de La Mitra S.A.;

Finca 30314741, la cual se solicita inscribir dentro de EIA a modificar, con 4has+8780.89m2, pertenece a Jardines de La Mitra S.A.

Finca 100350 con 0has+1,013.48 m2, esta última perteneciente a la Servidumbre Pública del Río Perequetecito, establecido en el EIA DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018.

Dando como resultado el total establecido en el EIA **DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018, con 11has+3,091.87m2**

Adjunto a la presente aclaración plano solicitado donde se recoge el cambio aprobado de norma de desarrollo, cantidad de lotes aprobados y ubicación las ficas mencionadas en el párrafo anterior

Respecto del EsIA vigente, en el que se preveía la construcción de 368 viviendas de 2 a 3 recámaras, solicitamos modificar **a 384** unidades de viviendas de 2 a 3 recámaras desglosadas de la siguiente manera:

Norma de Zonificación	Cantidad (Lotes)
RE (Residencial de Mediana Densidad Especial)	243
RBS (Zona Residencial Bono Solidario)	131
RB-E (Zona residencial Básico Especial)	10
C-2 (Comercio de Alta Intensidad) Lotes	2
Siv-2(Servicio Institucional Vecinal) lotes	3
Esv (Equipamiento de Servicio Básico)	1
Tanque de Reserva de Aguas (lotes)	2
Áreas Verdes, Canchas y Parques Vecinal (lotes)	6

Solicito a usted modificación de la resolución de aprobación del EsIA de **Residencial Jardines de La Mitra**, incluyendo lo anteriormente mencionado, cuya propiedad es de Jardines de La Mitra, S. A., representante legal es el Sr. Juan Antonio Fernández, con cédula de identidad personal c.i.p N° 8-237-154, ubicada en la comunidad de La Mitra, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. DIEORA-IA-067-2018 del 24 de mayo de 2018.

Sin más por el momento, de usted.
Atentamente,

Juan Antonio Fernández González
Céd. 8-237-154
Representante Legal
Jardines de La Mitra S. A.

Calle Juan De La Guardia y Calle Anastasio Ruiz Noriega
Tel. 507-394-4336 - 507-258-9544 (oficina técnica en La Chorrera)



27 JUL 2021 10:43AM

DEIA
AMBIENTE

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 22 JUL 2021

Testigos
Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Juan Antonio
Fernandez Gonzalez



8-237-154

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1960
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 13-NOV-2019 EXPIRA: 13-NOV-2029



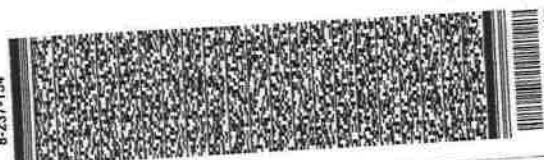
1-1-1

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CREDENCIACION



8-237-154



20F84N10164